

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "DOMINIO DIGITAL
DIGIDOMINIO CIA. LTDA.", EFECTUADA EL 04 DE ABRIL DE 2013**

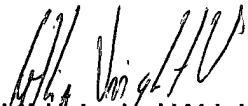
En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de abril de 2013, a las 16H00, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Av. Gaspar de Villaroel e13-46 y Manuel Guzmán, Edificio López de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de "Dominio Digital Digidominio Cia. Ltda.": Diego Alonso Ortuño Urresta, Cynthia Isabel Wright Vela, y Emma Raquel Ortuño Urresta, representada por Luis Alonso Ortuño Estrella, conforme al poder que se adjunta. Los socios presentes conforman el 100% del Capital Social de la Compañía, por lo que deciden instalarse en Junta Universal de la misma. Dirige la Junta Cynthia Wright, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa Diego Ortuño como Secretario Ad-Hoc.

Los socios acuerdan que tratarán los siguientes puntos de orden del día: UNO, el conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía y el informe del Gerente General, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, y el pronunciamiento sobre los resultados del mismo ejercicio. DOS, El nombramiento de Presidente y Gerente General de la Empresa, toda vez que se ha cumplido el plazo para el cual esos dignatarios fueron elegidos.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, para lo que se da lectura a los Estados Financieros e Informe antes nombrados. Cumplida esta lectura, y luego de breves deliberaciones, la Junta decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros que se le presentan, conformados por el Balance General y Estado de Resultados, así como el informe del Gerente General. Por otra parte, acuerdan también por unanimidad que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico sean distribuidas a los socios, luego de las asignaciones de Ley. Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día; los Socios deciden por unanimidad reelegir a los actuales Presidente, Cynthia Isabel Wright Vela, y Gerente General, Diego Alonso Ortuño Urresta. Los nombrados ejercerán estas funciones por un período de dos años, conforme al Estatuto de la Empresa.

Sin otro asunto que tratar, la reunión concluye a las 17H00. Se concede un receso de quince minutos para la elaboración del Acta, que una vez leída a los Socios es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos ellos.


Diego Alonso Ortuño Urresta


Cynthia Isabel Wright Vela


Emma Raquel Ortuño Urresta,
representada por Luis Ortuño